



### **Comunicado 23 de mayo de 2024**

Como Federación Nacional del Acceso a la Justicia informamos lo siguiente:

El jueves 16 de mayo último, se verificó una reunión entre Fenadaj y representantes del Ministerio de Justicia (MINJU), en que, pese a la disposición de nuestros dirigentes, no se arribó a acuerdo alguno en lo relativo a la conclusión satisfactoria del proceso de acortamiento de brechas salariales en actual implementación para los trabajadores y trabajadoras de estamentos técnicos, auxiliares y administrativo.

Además de lo anterior, a la fecha no hay avances mínimos en el estudio de los antecedentes necesarios para avanzar en la homologación que debía beneficiar a los estamentos profesionales de las cuatro CAJ del país, a contar de enero de 2025, quedando en evidencia la ausencia de voluntad política para cumplir con el protocolo de acuerdo en este ámbito.

En ese entendido nuestra Directiva se retiró de la reunión, como acto de protesta, ante la imposibilidad de llegar a consensos que se ajusten a los términos y el espíritu del Protocolo suscrito con el MINJU en agosto del año 2023.

Para las y los dirigentes que forman parte de la Federación Nacional de Acceso a la Justicia, lo acontecido lesiona la confianza con la autoridad y ponen en entredicho, las etapas y el cumplimiento de los compromisos que se han anunciado en torno a la implementación del nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia (SNAJ) en el marco de su tramitación legislativa.

Creemos que el SNAJ debe, obligadamente, corregir las inequidades que han subsistido por 42 años en las Corporaciones de Asistencia Judicial, y es en este contexto que la autoridad comprometió un proceso de homologación de remuneración gradual, el mismo que desconoce en la cita del 16 de mayo antes mencionada, forzándonos a poner en duda nuestra participación en las distintas instancias que definirán esa nueva institucionalidad y en particular su reglamento.

Por este motivo en las próximas horas, la Federación Nacional del Acceso a la Justicia y sus asociaciones base de todas las CAJ del país, decidiremos las acciones concretas con que los trabajadores y trabajadoras haremos frente a un escenario en la que nos vemos inmersos, pero que hoy como ayer, enfrentaremos con la misma unidad y decisión con la que hemos obrado siempre.

Los llamamos a mantenerse atentos e informados de nuestras líneas de acción.

Fraternalmente

**DIRECTIVA FENADAJ**

***Marcelo Inostroza Aparicio - Zulema Díaz Castro- Jessica Valenzuela Moya-Victoria Escalante González Andrea Moscoso Gajardo-  
Mónica González Díaz- Danilo Peña Sánchez***